Expediente: **704/10**
Carátula: **LOPEZ SEGUNDO ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **04/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172925791 - CONCHA, ROSA-DEMANDADO - HEREDERO
30716271648834 - BARQUET, WALTER FABIO-TERCERO
20172925791 - TOLEDO, EVA ANGELICA-DEMANDADO - HEREDERO
90000000000 - SALOMON TOLEDO, ALEJANDRO-FALLECIDO/A
307162716489904 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES
20284963211 - LOPEZ CORREA, GUILLERMINA DE LAS NIEVES-APODERADO ESPECIAL PARA JUICIOS
20172925791 - PEREZ DE TOLEDO, BLANCA-DEMANDADO - HEREDERO
20243490570 - TELLO MARTIN TADEO, -POR DERECHO PROPIO
27288245997 - TORRES, MARIA ANTONIETA-HEREDERO DEMANDADO
20172925791 - SALOMON CONCHA, JOSE-DEMANDADO - HEREDERO
27288245997 - TOLEDO, ARIEL ALEJANDRO-HEREDERO DEMANDADO
20284963211 - LOPEZ, SEGUNDO ANTONIO-ACTOR
27288245997 - TOLEDO, MARIA ALEJANDRA-HEREDERO DEMANDADO
20172925791 - ROBLES, RICARDO FRANCISCO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 704/10

H20901860666

JUICIO: LOPEZ SEGUNDO ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 704/10

Juzgado en lo Civil y Comerical Común III

Sr. Juez:

Informo que en fecha 04/03/24 obra informe actuarial, al cual me remito en aras de la brevedad.-

Asimismo, agrego que, en los presentes autos, no fue resuelta la intervención solicitada por el Sr. Ricardo Francisco Robles (reseñada en el informe mencionado) y la intervención del Defensor Oficial de la 3° Nominación (actúa en representación de los supuestos ausentes Suarez Miguel y Suarez Segundo Tadeo), quien solicitó trámites que aun se encuentran pendientes respecto del causante Suarez Segundo Tadeo.-

Es cuanto puedo informar al respecto y presento a Despacho.

Concepción, 29 de octubre de 2026.

Téngase presente lo informado y póngase a conocimiento de las partes.-CACV

Actuación firmada en fecha 03/11/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.